CONTEXTO DE ANÁLISIS DE RIESGOS ESTUDIO PREVIO 34084

Fecha:	27/07/20122
Estudio previo:	**34084**

Objeto del Proceso de Contratación	PP-Prestar el Servicio para fortalecer e implementar la Jornada Complementaria a través de procesos formativos desde las artes integradas y la danza con estudiantes de las IEO de Medellín.
Partícipes del Proceso de Contratación:	Secretaría de Educación - La Corporación Cultural Canchimalos
Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:	Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Medellín, priorizadas para jornada complementaria en danzas
La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación:	Se cuenta con 1 (un) CDP por valor de $ 148.000.000, El Distrito Especial de Medellín cuenta con personas idóneas y ampliamente capacitadas para la realización de este procesos de formación Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación.
Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación:	Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Medellín, priorizadas para jornada complementaria en danzas y de presupuesto participativo IE oficiales priorizadas por líderes de la comuna 4.
El entorno socio-ambiental	Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno.
las condiciones politicas:	Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental o Municipal.
los factores ambientales:	La adquisición de estos productos no interfiere con el medio ambiente, así como tampoco el clima, afecta la prestación del servicio.
El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado:	Están explicados en el análisis del sector económico.
La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación:	Por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del contrato, Decreto 835 de 2021, Manual de Contratación del Distrito Medellin, Decreto 834 de 2021 y circular única de contratación 202260000018 del 2022.
Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo:	Están explicados en el análisis del sector económico.
La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación:	El presupuesto se consolidó con base en la propuesta económica y por datos históricos.

NOTA: El contexto de los riesgos hace parte integral de la matriz de riesgos previsibles.